

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33327 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para riego de 26 ha. y un volumen de 39.000 m3/año con captación en Pozo (Fuera de masa) en Santaella (Córdoba). Expediente M-5151/2022-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: María Soledad Díaz Martínez

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 26 ha

Volumen (m3/año): 39000

Caudal (l/s): 3,9

Captación: 1.- Pozo (Fuera de masa) en Santaella (Córdoba) UTM X-333866 Y-4166065

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 17/4350 para riego de 26 ha de olivar por goteo y un volumen máximo de 39.000 m3/año, con una captación subterránea. La modificación de características consiste en la sustitución de la captación de aguas subterráneas inscrita por otra, además, se pretende cambiar una de las parcelas de riego, dejándose de regar la parcela 46 del polígono 22, para pasar a regar la parcela 53 del polígono 22 (subparcela "j") del T.M. de La Guijarrosa (antes T.M. de Santaella), Córdoba. A pesar del cambio de la parcela de riego se mantiene la superficie, el volumen inscrito y se solicita la novación de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 12 de septiembre de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250042011-1